



ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

ASISTENTES:

1. EVA BARCELO GONZALEZ
2. MANUEL BAZÁN LORENZO
3. ROSA MARÍA BLANCO DURANGO
4. VÍCTOR BOVILLO DE LA NAVA
5. FCO JAVIER CASTELLANOS ALAVEDRA
6. ROSARIO CENDRERO SERRANO (sin derecho a voto)
7. ALEJANDRO COQUE RODRÍGUEZ
8. PABLO CUESTA IGLESIAS
9. JUAN CARLOS CUESTA PEREZ
10. ANGEL LUIS DE LA FUENTE PASCUAL
11. ADELA DE LA OLIVA SENOVILLA
12. MARIA JOSE DOMINGUEZ PEREZ
13. CARLOS DOMINGUEZ TORREADRADO
14. SARA IZQUIERDO ÁLVAREZ
15. LORENA JUBÓN DÍAZ (Sin derecho a voto)
16. MARÍA JOSÉ LINARES IBÁÑEZ
17. JOSÉ MARÍA LÓPEZ RUIZ DEL ÁRBOL
18. SANTIAGO MARTIN ALFAGEME (Sin derecho a voto)
19. SUSANA MARTIN GARRE (sin derecho a voto)
20. PRESENTACIÓN MARTIN MARTIN
21. MARÍA TERESA MARTÍNEZ MENDO
22. JOSÉ JOAQUÍN OSMA ORTIZ
23. JOSÉ MIGUEL PÉREZ MORAN (Sin derecho a voto)
24. FERNANDO POVEDA DE LA IGLESIA
25. ANGELINES RODRÍGUEZ BODEGUERO (Sin derecho a voto)
26. MARÍA RODRÍGUEZ ENTEM (Sin derecho a voto)
27. OSCAR RODRÍGUEZ ESPINOSA
28. MARÍA CELESTE SALVADOR LOBATO
29. ESPERANZA TABOADA DE GRANDA (Sin derecho a voto)
30. MARÍA VALOR ZAPATA
31. RICHARD YU (Sin derecho a voto)

Reunidos en segunda convocatoria, los socios de la Entidad deportiva Alberche Kayak Club, el viernes, 31 de enero de 2020, en el restaurante La Cabaña de Senén, Lago de La Casa de Campo, a las 18,30 horas, y habiendo sido debidamente convocados los socios con el siguiente orden del día:

- Lectura del Acta anterior y aprobación, si procede
- Estado de cuentas y aprobación, si procede
- Presupuesto para el año 2020 y aprobación, si procede



ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

- Ruegos y preguntas

A las 18,30 h comienza la sesión y se desarrolla como sigue:

- ***Lectura del Acta anterior***

Se da por leída y aprobada el acta de 29 de octubre de 2019 por unanimidad de todos los socios asistentes.

- ***Estado de Cuentas ejercicio 2019 y Memoria del ejercicio 2019***

Secretaría.

Se realiza la lectura de la Memoria del ejercicio 2019.

Interviene Oscar Rodríguez, se hace mención especial por el aumento de nuevos socios que el Club ha tenido al estar definitivamente en las Instalaciones de El Lago.

Entre la captación en el periodo estival y los que se han interesado en la actividad del Barco Dragón, el año ha terminado con 170 socios, 83 socios más que la temporada anterior.

Se informa del número de socios por sexo y categorías, siendo mayoría los socios de categoría veteranos, un 60,59 %.

También se habla de la nueva incorporación del Barco Dragón.

Tesorería.

El Tesorero, Pablo Cuesta, informa del estado de las cuentas del ejercicio 2019, dando explicación detallada, partida a partida, de los gastos e ingresos que se han realizado.

El total de ingresos son 105.798,33.- €. Parte provienen de subvenciones que han sido prácticamente las mismas que el año anterior, haciendo mención especial a la recibida por "La Liga Iberdrola Mujer", que nos ha reportado 800.- €.

Se informa de los ingresos recibidos por la realización de cursos de iniciación, otras actividades, como las realizadas a colegios, fundaciones, club de Running, etc... sumando la cantidad de 11.383.- €.

Para este año se informa de la negociación con una empresa situada en Madrid Río, para realizar actividades conjuntas de bici y piragua.

Se explica la gestión para solicitar subvenciones por actividad, se informa de los gastos que se presentan.



ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

En el apartado de gastos se comunican los realizados de mayor importancia, como son equipaciones, porterías nuevas de kayak polo, remolque, adquisición de varios barcos, material para arreglos, sueldos, seguridad social y pago a los monitores por impartir cursos.

Se informa de la negociación con Bankia para reducir las comisiones por transferencias, que suponen un gasto importante.

Para la gestión de pagos en viajes a competiciones se ha solicitado a Bankia, tarjetas monedero, vinculadas a la cuenta del club, su gestión y visualización de movimientos es fácil y cómoda, en cualquier momento se puede saber el gasto producido; se recargan para cada viaje según una estimación de gastos.

Se comentan el resto de partidas: desplazamientos, mantenimiento página web, material oficina, teléfono, RFEP inscripciones, remesas a la FMP, alquiler de la lámina de agua en Puerta de Hierro para el equipo de kayak polo, inscripción liga kayak polo, programa Blume, taquillaje, inscripción del barco dragón, arbitraje kayak polo, combustible, peajes, alojamientos, alimentación, ITV, tasas a Hacienda por el cambio de estatutos y junta directiva y tasa a la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Se hace una aclaración del gasto de arbitraje de kayak Polo, en las competiciones nos exigen que cada equipo tenga 4 árbitros, hay que abonarlo por cada competición.

Se ha contratado una gestoría para llevar los contratos de baja y alta de empleados, nóminas, seguros sociales y Hacienda.

Otro gasto es una provisión de fondos realizada al Procurador y Abogado por el pleito que se sigue contra el anterior presidente del Club. A mediados de diciembre fue llamado a declarar Omar Calzón y el juez le requirió que facilitara todos los justificantes de los gastos que se le reclaman. No se han aportado ningún comprobante ni factura por lo que el juez a requerido judicialmente a todas las empresas donde se han generado dichos gastos, le facilite información de que persona, tarjeta, entidad fueron los que realizaron el gasto.

Pregunta un socio si nos han abonado los derechos de formación por los palistas que han dejado el club, confirmando que si, que se han realizado en enero de 2020, y estarán reflejados en el ejercicio del año 2020.

Se lee el informe deportivo del año y se hace una explicación de la liga en Kayak Polo, el año pasado con un solo palista, ha supuesto una subvención al club, esperando que este año tengamos más representación en todas las disciplinas.

Se comunica que este año, en la Gala Nacional de Piragüismo, que se celebrará en el COE, la Federación Española entregará al Alberche Kayak Club, una placa conmemorativa por cumplir más de 50 años.



ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

- **Presupuesto para el año 2020 y aprobación.**

Se presupuesta para el ejercicio 2020 unos gastos e ingresos similares a los del 2019, esperando tener mas ingresos derivados de los cursos de verano y nuevos socios.

Una vez terminado de leer las cuentas del ejercicio 2019 y presupuesto para 2020, se procede a su votación y son aprobadas con 22 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

- **Ruegos y preguntas.**

Una palista agradece su nueva incorporación al club como participe del Barco Dragón, indica que no se siente representada y quisiera saber cuales son las expectativas de dicha actividad.

El Presidente aclara que es una sección igual que las demás. La finalidad principal del Club son las competiciones, el barco dragón, paulatinamente, deberá incorporarse a las competiciones nacionales, según las categorías que haya en el Club.

El Club se financia, principalmente, por subvenciones de competiciones de ámbito nacional; por tanto, las cuentas, están dirigidas a estas actividades.

El trato y apoyo es igual para todos los palistas y secciones, kayak, canoa, kayak polo y barco dragón; se cuenta con todo el mundo. Se recuerda a todos los palistas que compiten en regatas o competiciones nacionales y que no están en las categorías que aportan beneficios para subvenciones, los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención corren por su cuenta.

Se solicita que se arregle el asiento y una funda para cubrir el barco dragón.

Se da por terminada la asamblea.

Según el Orden del Día, se levanta la sesión.

VºBº Presidente

D. Carlos Domínguez Torreadrado

Secretario

D. Óscar Rodríguez Espinosa